

DICTAMEN TECNICO-ECONOMICO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS PARA EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA NUMERO ADJDIR-120-2024 CON NUMERO EN COMPRANET AA-50-GYR-050GYR013-N-111-2024 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA AMBULANCIAS IMSS BIENESTAR, EJERCICIO 2024., QUE REALIZA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. _

En el municipio de Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca, siendo las **13:00** horas del día **21 de Octubre del 2024**, se reunieron en el aula de usos múltiples de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Instituto Mexicano del Seguro Social los funcionarios públicos que a continuación se mencionan, la **LAE. SANDRA ISELA BARZALOBRE ARAGÓN, Encargada de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento**, para emitir el siguiente **"DICTAMEN"** con fundamento en el Artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

La Coordinación de Abastecimiento del Órgano de Operación Desconcentrada en Oaxaca en calidad de área contratante, con base en el requerimiento recibidos para realizar un procedimiento de Adjudicación Directa, mismos que se encuentran incluidos en el oficio de referencia 219001140100/DCSG/OTV/1086/2024, con fundamento en el artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Con fundamento en los artículos 4 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y artículo 75 último párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se procedió a la publicación en la plataforma de Compranet, obteniendo respuesta a la Solicitud de Cotización INVMER-148-2024 con número de oficio 218001150100/DABCS/2371/2024, asegurando a cabalidad las mejores condiciones para el Estado y el Instituto, como resultado se emite el siguiente dictamen de asignación.



DICTAMEN TECNICO-ECONOMICO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS PARA EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA NUMERO ADJDIR-120-2024 CON NUMERO EN COMPRANET AA-50-GYR-050GYR013-N-111-2024 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA AMBULANCIAS IMSS BIENESTAR, EJERCICIO 2024., QUE REALIZA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. _

PARTICIPANTE: CAMIONES OAXACA S.A. DE C.V.

PARTIDA	CLAVE DE CONCEPTO	ECCO	ADSCRIPCION	U.I.	C.C.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT.	P.U.	IMPORTE
SMO-1	51171630,261017	98638	H.R. VILLA ALTA	710303	73200	NUMERO ECCO. 98638, MERCEDES BENZ, SPRINTER 311 MEDIANA,MODELO 2021, SERIE W1Y3ABFZ9MP326819,AMBULANCIA,NUEVA CAPACIDAD 1,805 KGS., SISTEMA DE FUEL INYECCIÓN.	SERVICIO	1	1,600.00	1,600.00
SMO-2	51171630,78181500	93590	H.R. TLACOLULA	710301	73200	NUMERO ECCO. 93590, MERCEDES BENZ, SPRINTER 311 MEDIANA,MODELO 2021, SERIE W1Y3ABFZ1MP260881,AMBULANCIA,NUEVA CAPACIDAD 1,805 KGS., SISTEMA DE FUEL INYECCIÓN.	SERVICIO	1	2,200.00	2,200.00
SMO-2	51171630,78181500	93612	H.R. MIAHUATLAN	710304	73200	NUMERO ECCO. 93612, MERCEDES BENZ, SPRINTER 311 MEDIANA,MODELO 2021, SERIE W1Y3ABFZXMP254299, AMBULANCIA,NUEVA CAPACIDAD 1,805 KGS., SISTEMA DE FUEL INYECCIÓN.	SERVICIO	1	2,200.00	2,200.00
SMO-3	51171630,26101700	93590	H.R. TLACOLULA	710301	73200	NUMERO ECCO. 93590, MERCEDES BENZ, SPRINTER 311 MEDIANA,MODELO 2021, SERIE W1Y3ABFZ1MP260881,AMBULANCIA,NUEVA CAPACIDAD 1,805 KGS., SISTEMA DE FUEL INYECCIÓN.	SERVICIO	1	1,600.00	1,600.00
SMO-3	51171630,26101700	93613	H.R. JUXTLAHUACA	710308	73200	NUMERO ECCO. 93613, MERCEDES BENZ, SPRINTER 311 MEDIANA ,MODELO 2021, SERIE W1Y3ABFZ1MP259777, AMBULANCIA, CAPACIDAD 1,805 KGS., SISTEMA DE FUEL INYECCIÓN.	SERVICIO	1	1,600.00	1,600.00
SMO-4	51171630,78181500	93643	H.R. JAMILTEPEC	710302	73200	NUMERO ECCO. 93643, MERCEDES BENZ, SPRINTER 311 MEDIANA,MODELO 2021, SERIE W1Y3ABFZ7MP326821, AMBULANCIA,NUEVA CAPACIDAD 1,805 KGS., SISTEMA DE FUEL INYECCIÓN.	SERVICIO	1	6,825.00	6,825.00
SMO-4	51171630,78181500	93609	H.R. TLAXIACO	710305	73200	NUMERO ECCO. 93609, MERCEDES BENZ, SPRINTER 311 MEDIANA ,MODELO 2021, SERIE W1Y3ABFZ1MP259777, AMBULANCIA, CAPACIDAD 1,805 KGS., SISTEMA DE FUEL INYECCIÓN.	SERVICIO	1	6,825.00	6,825.00
SMO-4	51171630,78181500	93611	H.R. MATIAS ROMERO	710307	73200	NUMERO ECCO. 93611, MERCEDES BENZ, SPRINTER 311 MEDIANA,MODELO 2021, SERIE W1Y3ABFZ2MP254300, AMBULANCIA NUEVA CAPACIDAD 1,805 KGS., SISTEMA DE FUEL INYECCIÓN.	SERVICIO	1	6,825.00	6,825.00
SMO-4	51171630,78181500	93660	H.R. HUAUTLA	710309	73200	NUMERO ECCO. 93660, MERCEDES BENZ, SPRINTER 311 MEDIANA,MODELO 2021, SERIE W1Y3ABFZMP258638,AMBULANCIA,NUEVA CAPACIDAD 1,805 KGS., SISTEMA DE FUEL INYECCIÓN.	SERVICIO	1	6,825.00	6,825.00
SMO-5	51171630,26101700,15121807	93611	H.R. MATIAS ROMERO	710307	73200	NUMERO ECCO. 93611, MERCEDES BENZ, SPRINTER 311 MEDIANA,MODELO 2021, SERIE W1Y3ABFZ2MP254300, AMBULANCIA NUEVA CAPACIDAD 1,805 KGS., SISTEMA DE FUEL INYECCIÓN.	SERVICIO	1	7,350.00	7,350.00

DICTAMEN TECNICO-ECONOMICO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS PARA EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA NUMERO ADJDIR-120-2024 CON NUMERO EN COMPRANET AA-50-GYR-050GYR013-N-111-2024 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA AMBULANCIAS IMSS BIENESTAR, EJERCICIO 2024., QUE REALIZA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. _

PARTIDA	CLAVE DE CONCEPTO	ECCO	ADSCRIPCION	U.I.	C.C.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT.	P.U.	IMPORTE
SMO-5	51171630, 26101700,15121807	93660	H.R. HUAUTLA	710309	73200	NUMERO ECCO. 93660, MERCEDES BENZ, SPRINTER 311 MEDIANA,MODELO 2021, SERIE W1Y3ABFZMP258638,AMBULANCIA,NUEVA CAPACIDAD 1,805 KGS., SISTEMA DE FUEL INYECCIÓN.	SERVICIO	1	7,350.00	7,350.00
SMO-5	51171630, 26101700,15121807	93610	H.R. HUAJUAPAN	710306	73200	NUMERO ECCO 93610, MERCEDES BENZ, SPRINTER 311 MEDIANA,MODELO 2021, SERIE W1Y3ABFZMP259776,AMBULANCIA,NUEVA CAPACIDAD 1,805 KGS., SISTEMA DE FUEL INYECCIÓN.	SERVICIO	1	7,350.00	7,350.00
SMO-6	51171630, 78181500	93610	H.R. HUAJUAPAN	710306	73200	NUMERO ECCO. 93610, MERCEDES BENZ, SPRINTER 311 MEDIANA,MODELO 2021, SERIE W1Y3ABFZMP259776,AMBULANCIA,NUEVA CAPACIDAD 1,805 KGS., SISTEMA DE FUEL INYECCIÓN.	SERVICIO	1	6,825.00	6,825.00
SMO-7	51171630, 26101700,15121807	93610	H.R. HUAJUAPAN	710306	73200	NUMERO ECCO 93610, MERCEDES BENZ, SPRINTER 311 MEDIANA,MODELO 2021, SERIE W1Y3ABFZMP259776,AMBULANCIA,NUEVA CAPACIDAD 1,805 KGS., SISTEMA DE FUEL INYECCIÓN.	SERVICIO	1	9,537.50	9,537.50
									SUBTOTAL	74,912.50
									IVA	11,986.00
									TOTAL	86,898.50

No Guia	Descripcion del Vehiculo	Descripcion del servicio	CLAVES	CANTIDAD	P U	IMPORTE
REF-1 Mantenimiento de 30,000	MERCEDES BENZ, SPRINTER 311 MEDIANA,MODELO 2021, ,AMBULANCIA,NUEVA CAPACIDAD 1,805 KGS., SISTEMA DE FUEL INYECCIÓN.	KIT DE SERVICIO A (LIQUIDO LIMPIAPARABRISAS, AD BLUE, FILTRO DE AIRE, FILTRO DE MOTOR, ACEITE DE MOTOR, FILTRO DE CABINA, TEST BREVE)	51171630, 26101700	1	4,227.84	4,227.84
REF-2 Mantenimiento de 60,000		KIT DE SERVICIO B LIQUIDO LIMPIAPARABRISAS, AD BLUE, FILTRO DE AIRE, FILTRO DE MOTOR, ACEITE DE MOTOR, FILTRO DE CABINA, FILTRO DE COMBUSTIBLE, FILTRO DE AIRE ACONDICIONADO SI APLICA, VISAGRAS DE LAS PUERTAS POSTERIORES,LIQUIDO DE FRENOS CADA DOS AÑOS)	51171630, 78181500	2	6,143.76	12,287.52
REF-3 Mantenimiento de 90,000		KIT DE SERVICIO A (LIQUIDO LIMPIAPARABRISAS, AD BLUE, FILTRO DE AIRE, FILTRO DE MOTOR, ACEITE DE MOTOR, FILTRO DE CABINA)	51171630, 26101700	2	4,227.84	8,455.68
REF-4 Mantenimiento de 120,000		KIT DE SERVICIO B (LIQUIDO LIMPIAPARABRISAS, AD BLUE, FILTRO DE AIRE, FILTRO DE MOTOR, ACEITE DE MOTOR, FILTRO DE CABINA, FILTRO DE COMBUSTIBLE, FILTRO DE AIRE ACONDICIONADO, VISAGRAS DE LAS PUERTAS POSTERIORES,LIQUIDO DE FRENOS)	51171630, 78181500	4	6,143.76	24,575.04
REF-5 Mantenimiento de 150,000		KIT DE SERVICIO ASIST B (LIQUIDO LIMPIAPARABRISAS, AD BLUE, FILTRO DE AIRE, FILTRO DE MOTOR, ACEITE DE MOTOR, FILTRO DE CABINA, FILTRO DE COMBUSTIBLE, FILTRO DE AIRE ACONDICIONADO SI APLICA, VISAGRAS DE LAS PUERTAS POSTERIORES,LIQUIDO DE FRENOS CADA DOS AÑOS). REFRIGERANTE, LIQUIDO DE FRENOS)	51171630,78181500, 15121807	3	8,643.76	25,931.28



DICTAMEN TECNICO-ECONOMICO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS PARA EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA NUMERO ADJDIR-120-2024 CON NUMERO EN COMPRANET AA-50-GYR-050GYR013-N-111-2024 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA AMBULANCIAS IMSS BIENESTAR, EJERCICIO 2024., QUE REALIZA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. _

No. Guia	Descripcion del Vehiculo	Descripcion del servicio	CLAVES	CANTIDAD	P U	IMPORTE
REF-6 Mantenimiento de 180,000		KIT DE SERVICIO ASIST B (LIQUIDO LIMPIAPARABRISAS, AD BLUE, FILTRO DE AIRE, FILTRO DE MOTOR, ACEITE DE MOTOR, FILTRO DE CABINA, FILTRO DE COMBUSTIBLE, FILTRO DE AIRE ACONDICIONADO SI APLICA, VISAGRAS DE LAS PUERTAS POSTERIORES, LIQUIDO DE FRENOS CADA DOS AÑOS). REFRIGERANTE, LIQUIDO DE FRENOS)	51171630,78181500, 15121807	1	8,643.76	8,643.76
REF-7 Mantenimiento de 200,000		LIQUIDO LIMPIAPARABRISAS, AD BLUE, FILTRO DE AIRE, FILTRO DE MOTOR, ACEITE DE MOTOR, FILTRO DE CABINA, FILTRO DE COMBUSTIBLE, FILTRO DE AIRE ACONDICIONADO SI APLICA, VISAGRAS DE LAS PUERTAS POSTERIORES, LIQUIDO DE FRENOS CADA DOS AÑOS). REFRIGERANTE, LIQUIDO DE FRENOS	51171630,78181500, 15121807	1	8,643.76	8,643.76
					SUBTOTAL	92,764.88
					IVA	14,842.38
					TOTAL	107,607.26

ROVEEDOR	MTTO Y CUENTA	PARTIDA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
CAMIONES OAXACA S.A. DE C.V.	PREVENTIVO MANO DE OBRA CUENTA 42062501	SMO-1 AL SMO-7	29,965.00	74,912.50
	CORRECTIVO MANO DE OBRA CUENTA 42062501		9,660.00	21,735.00
	REFACCIONES PARA MTTO. PREVENTIVO CUENTA 42062526	REF-1 AL REF-7	37,105.95	92,764.88
	REFACCIONES PARA MTTO. CORRECTIVO CUENTA 42062526		32,614.00	73,381.50
	SUBTOTAL		109,344.95	262,793.88
	IVA		17,495.19	42,047.02
	TOTAL		126,840.14	304,840.90

IMPORTE MÍNIMO: 109,344.95 (CIENTO NUEVE MIL, TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 95/100 M.N.) ANTES DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO IVA

IMPORTE MÁXIMO: 262,793.88 (DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL, SETECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 88/100 M.N.) ANTES DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO IVA

FIANZA: 10% 26,279.38 (Veintiséis mil, doscientos setenta y nueve pesos 38/100 M.N.)

NÚMERO DE CONTRATO: 050GYR013N1124-001-00

OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA AMBULANCIAS IMSS BIENESTAR, EJERCICIO 2024

-o000o-

OBSERVACIONES:

PARA LA ASIGNACIÓN DE LOS SERVICIOS, SE CONSIDERÓ LO SIGUIENTE:

DICTAMEN TECNICO-ECONOMICO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS PARA EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA NUMERO ADJDIR-120-2024 CON NUMERO EN COMPRANET AA-50-GYR-050GYR013-N-111-2024 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA AMBULANCIAS IMSS BIENESTAR, EJERCICIO 2024., QUE REALIZA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. _

- Se cuenta con la justificación de excepción a licitación pública emitida por el funcionario público autorizado conforme al numeral 4.39.2. segundo párrafo, en la que se indica el monto estimado para esta contratación se encuentra dentro de los rangos de los montos máximos determinados por el SubCAAS, con respecto a los límites máximos establecidos en el PEF.
- Se constató que los precios ofertados se encuentran en los márgenes previstos como precios aceptables de acuerdo al resultado obtenido en la investigación de mercado y el dictamen de disponibilidad presupuestal adjunto al requerimiento.
- Que a esta fecha el precio asignado es el precio más conveniente, bajo las condiciones establecidas, garantizando eficiencia para la contratación del servicio.

Con fundamento al artículo 37 Bis, 45 y 48 fracción II para efectos de formalizar el Contrato dentro del plazo establecido por la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el licitante que resulte adjudicado deberá entregar al día hábil siguiente contado a partir de la fecha de notificación del fallo, la siguiente documentación:

PERSONAS COLECTIVAS O MORALES

1. Copia del acta constitutiva de la empresa y sus reformas en caso de existir, ambos casos, con datos de la inscripción al Registro Público de la Propiedad y del Comercio.
2. Copia del poder general para actos de administración o en su caso poder con cláusula especial para firmar contratos, suscrito a favor del representante legal con datos de la inscripción al Registro Público de la Propiedad y del Comercio
3. Copia de una identificación oficial vigente de la persona que suscribirá el contrato.
4. Comprobante de domicilio vigente que corresponda.
5. En el caso de que el proveedor resulte adjudicado con un monto superior a \$300,000.00 sin incluir el IVA, deberá presentar documento vigente expedido por el SAT (Servicio De Administración Tributaria), en el que se emita la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, relacionada con el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en los términos que establece la resolución miscelánea fiscal para el presente ejercicio, de conformidad con el artículo 32 d, del Código Fiscal de la Federación.
6. Póliza de fianza amparando exactamente el diez por ciento del monto máximo adjudicado sin el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A), expedida por compañía autorizada en términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas y bajo el formato establecido dentro del contrato, misma que deberá otorgarse dentro del plazo máximo de 3 días hábiles siguiente a la fecha



DICTAMEN TECNICO-ECONOMICO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS PARA EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA NUMERO ADJDIR-120-2024 CON NUMERO EN COMPRANET AA-50-GYR-050GYR013-N-111-2024 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA AMBULANCIAS IMSS BIENESTAR, EJERCICIO 2024., QUE REALIZA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. _

de notificación del fallo, de conformidad con lo establecido en el último párrafo del artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

7. Presentar documento vigente expedido por el Instituto Mexicano Del Seguro Social (IMSS), en el que se emita la opinión del cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social, vigente y positiva.


8. Deberá efectuar la entrega del registro patronal ante el IMSS.

De conformidad con el Artículo 37 fracción V de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se comunica al licitante que la firma del contrato se llevará a cabo el día 05 de noviembre del 2024, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, con domicilio en Boulevard Guadalupe Hinojosa de Murat número 327, Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca, la vigencia del contrato será del 05 de noviembre al 31 de Diciembre de 2024, comprometiéndose el licitante a otorgar dentro de un plazo de diez días naturales contados a partir de la fecha de firma del contrato la garantía de cumplimiento del mismo.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el presente resultado del procedimiento de **ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA NUMERO ADJDIR-120-2024 CON NUMERO EN COMPRANET AA-50-GYR-050GYR013-N-111-2024 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA AMBULANCIAS IMSS BIENESTAR, EJERCICIO 2024**, firmando al margen y al calce del presente documento, las personas que en ella participaron.

**RUBRICAS
POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**


LAE. SANDRA ISELA BARZ LOBRE ARAGÓN
ENCARGADA DE LA COORDINACION DE
ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO


ING. JUAN ALBERTO TORRES BAUTISTA
JEFE DE LA OFICINA ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS


LD. JULIA BAUTISTA ORTEGA
ADSCRITA A LA OFICINA ADQUISICIÓN DE
BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS